

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA**  
**16 de noviembre de 2021**

A las 11:40 h se reúne en segunda convocatoria, en formato no presencial a través de una Sala de Google Meet creada para la ocasión, el Consejo de Departamento de Química Física presidido por D. Eduardo González Mazo, director del departamento, actuando como secretario del órgano D. Juan Antonio Poce Fatou.

*La documentación ha estado accesible para los miembros de este Consejo de Departamento en el espacio habilitado en el gestor de contenidos COLABORA (<https://colabora.uca.es>).*

Asisten:

<i>Rodrigo Alcántara Puerto</i>	<i>Jesús Ayuso Vilacides</i>	<i>Olivia Campana</i>
<i>Deseada M<sup>a</sup> de los Santos Martínez</i>	<i>Concepción Fernández Lorenzo</i>	<i>Juan Jesús Gallardo Bernal</i>
<i>Enrique García Luque</i>	<i>M<sup>a</sup>. Luisa Almoraima Gil Montero</i>	<i>Eduardo González Mazo</i>
<i>M<sup>a</sup> Carmen Jiménez Cintado</i>	<i>Pablo Antonio Lara Martín</i>	<i>Ana M<sup>a</sup> Mena Bello</i>
<i>Fco. Javier Navas Pineda</i>	<i>Marina G. Pintado Herrera</i>	<i>Juan Antonio Poce Fatou</i>
<i>David Zorrilla Cuenca</i>		

Excusan su ausencia:

<i>Miriam Hampel</i>	<i>M<sup>a</sup> Laura Martín Díaz</i>	<i>Teodora Ortega Díaz</i>
<i>Rocío Ponce Alonso</i>	<i>Jesús Sánchez Márquez</i>	

No asisten:

<i>José Ángel Álvarez Saura</i>	<i>Jesús Forja Pajares</i>	<i>Antonio Casal Trigo</i>
<i>Nieves del Rocío Colas Ruiz</i>	<i>Airam Jiménez Moreno</i>	<i>Manuel Jesús Luna Aguilera</i>
<i>Paloma Martínez Merino</i>	<i>M<sup>a</sup> Jesús Mosquera Díaz</i>	<i>Sergio Santana Viera</i>
<i>Rafael Zarzuela Sánchez</i>		

---

El Sr. Director da la bienvenida a los asistentes e inicia el Consejo de Departamento atendiendo los puntos previstos en el orden del día.

**1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 24 de septiembre de 2021.**

El Sr. Director pregunta si alguno de los presentes propone algún cambio. No se reciben sugerencias y el acta se aprueba por asentimiento.

## 2. Informe del Sr. Director

El Sr. Director informa del triste fallecimiento del profesor Juan Antonio Micó Segura, un investigador de reconocido prestigio internacional y una gran persona que formó parte como vicerrector de Investigación del Equipo de Gobierno que presidió hasta 2019. En nombre del departamento remite sus condolencias a esposa, hijos, familia y comunidad universitaria.

En otro orden de cosas, felicita a los profesores Pablo Lara y Javier Navas que han tomado posesión en el estamento de Catedráticos de Universidad. Les da la enhorabuena y reconoce el gran trabajo realizado, así como los méritos acumulados.

Desde el vicerrectorado competente nos informaron de que quedaban créditos por asignar en UXXI en el curso 2020/21. Algunos son errores que deben rectificar los coordinadores de los másteres implicados. Los hemos identificado e informado para que procedan. El resto son los créditos que en su día se asignaron por aprobación de Consejo de Departamento a la investigadora postdoctoral Teresa Aguilar. Hemos comunicado que al no aparecer en UXXI no podemos asignárselos. También que en su momento el vicerrector de Profesorado se comprometió a arreglar la situación. Seguimos a la espera de la resolución de aquel compromiso para poder asignar dichos créditos en UXXI a la profesora que los impartió con gran celo y profesionalidad.

A través del decanato de Ciencias de Mar se solicitó al vicerrectorado competente el aumento de la simultaneidad al 200% en las asignaturas Química de las Disoluciones Acuosas (42307012), Oceanografía Química (42307022) y Oceanografía Química Aplicada (42307039). Desde el vicerrectorado indicaron que tal petición no procedía porque correspondía formularla a los departamentos. Se procedió a ello desde nuestro departamento el 19 de octubre de 2021 empleando los mismos argumentos usados por otros departamentos para asignaturas similares y que recibieron respuesta favorable. La solicitud se formuló en los siguientes términos: *Se solicita el aumento en el coeficiente de simultaneidad al 200% en prácticas de laboratorio debido a la peligrosidad de algunos de los reactivos que son necesarios utilizar para la correcta realización de las mismas. Se adjunta como justificante el informe de peligrosidad elaborado por el Servicio de Prevención de la Universidad de Cádiz.* La respuesta a las tres peticiones tiene fecha de 12 de noviembre de 2021 y se expresa con un mismo texto: *[Una vez valorada su solicitud por la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación no se autoriza el 200% en la asignatura, no siendo el informe de peligrosidad el unico requisito para que a una asignatura se le conceda el coeficiente de simultaneidad. Un saludo.]* [sic]. El Sr. Director indica que realizará las consultas oportunas a otros departamentos que están en disposición equivalente al nuestro, y al vicerrectorado competente, para conocer las causas de la denegación ya que la argumentación empleada desde el vicerrectorado omite dicha información.

El 8 de noviembre abrieron un nuevo módulo en GOA (<https://goa.uca.es/goa>) para tramitar los proyectos de colaboración docente del Personal Investigador en Formación (PIF). El Sr.

Director informa que la gestora del departamento se encargará de tramitar la información en la plataforma y recuerda que los proyectos de este curso académico ya se aprobaron por lo que en los próximos días la información correspondiente será volcada en la base de datos. Nos indican que en el Sistema de Información el Personal Investigador en Formación dispondrá de un informe propio para consultar sus datos.

En el último Consejo de Departamento se aprobaron los avales para las solicitudes de Becas de Colaboración que presentaron alumnos de grado. Las plazas las convoca el ministerio y las gestiona en nuestra universidad el Consejo Social. Inicialmente nos habían concedido una sola beca. Finalmente han concedido dos a las alumnas Saray Gragera y María Gragera que presentaron sendos proyectos tutelados por los profesores Javier Navas y Juan Antonio Poce. El Sr. Director da la enhorabuena a las alumnas.

Tras finalizar su informe, el Sr. Director invita a los asistentes a intervenir. Lo hace el profesor Enrique García para mostrar su desconcierto por la respuesta dada por la vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación a la petición formulada desde el departamento para aumentar la simultaneidad en las asignaturas antes indicadas. Explica el profesor Enrique García que las características de estas asignaturas son prácticamente idénticas a las de otras a las que se les ha autorizado el aumento de la simultaneidad. Describe también las dificultades a las que se enfrenta en estas asignaturas al no poder dejar solo al grupo en el laboratorio, lo que complica incluso poder ir al cuarto de baño. Más allá de esto, la actividad que caracteriza la labor en un laboratorio supone una gran demanda de atención por parte de los estudiantes lo que hace muy complicada la labor docente cuando el profesor brega en solitario. La manera de minimizar estos problemas, reitera, es conceder el aumento de la simultaneidad.

El Sr. Director incide en lo indicado anteriormente, esto es, que va a realizar las consultas oportunas para conocer las causas de la denegación y analizarlas en el contexto de aquellas otras asignaturas a las que sí se les concedió el aumento solicitado.

### 3. Aprobación, si procede, de cambios en la asignación docente del curso 2021/22.

El Sr. Director pasa a describir las cuatro propuestas de cambio que se describen a continuación.

#### Propuesta 1

Al transcribir la asignación docente a UXXI nos hemos dado cuenta de un error en los créditos a asignar en la asignatura de segundo cuatrimestre, *Termodinámica y Cinética* del grado en Biotecnología. Estos son los errores detectados:

- Falta asignar medio crédito en el conjunto *teoría + problemas* adjudicado inicialmente a Jesús Ayuso (2.00) y José Ángel Álvarez (1.88+0.63)
- Sobra medio crédito de laboratorio de los repartidos entre Olivia Campana, Pablo Lara, Miriam Hampel y Juan Jesús Gallardo

La propuesta de modificación del reparto docente para rectificar el error se muestra en la siguiente tabla. En rojo se marcan las personas y créditos afectados:

<b>Termodinámica y Cinética</b>	
Situación inicial →	Propuesta de cambio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• JAV: 2.00</li> <li>• JAS: 1.88+0.63</li> <li>• OC: 2.00</li> <li>• PLM: 6.00</li> <li>• MH: 6.50</li> <li>• JJG: 1.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JAV: 1.88</li> <li>• JAS: 1.88+0.63</li> <li>• OC: 2.00</li> <li>• PLM: 6.00</li> <li>• MH: 6.00</li> <li>• JJG: 1.00</li> <li>• JSM: 0.63</li> </ul>

### Propuesta 2

Se propone aprobar el intercambio de créditos solicitado el 4 de octubre por Juan Jesús Gallardo Bernal (JGB) y Jesús Sánchez Márquez (JSM) para compatibilizar horarios:

<b>Química Física Avanzada - QFA</b>	
Situación inicial →	Propuesta de cambio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• JGB: 1.00</li> <li>• JSM: 0.50</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JGB: 0.00</li> <li>• JSM: 1.50</li> </ul>
<b>Química Física III - QFIII</b>	
Situación inicial →	Propuesta de cambio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• JGB: 0.00</li> <li>• JSM: 4.50</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JGB: 1.00</li> <li>• JSM: 3.50</li> </ul>

### Propuesta 3

Motivada porque la solicitud remitida en junio por la sección departamental para cubrir los créditos de esta asignatura compartida con otras áreas no tenía en consideración que tanto la simultaneidad como el número de grupos de práctica había cambiado respecto al curso anterior.

<b>Evaluación de la contaminación ambiental - Prácticas de laboratorio (créditos D)</b>	
Situación inicial →	Propuesta de cambio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Créditos cubiertos con la solicitud remitida desde la sección departamental:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 0.32 créditos * 5 grupos * 1 profesora = 1.60</li> <li>○ Asignación:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ MH: 1.60</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas que hay que cubrir:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 0.32 * 3 grupos * 2 profesoras = 1.92</li> </ul> </li> <li>• A repartir a partes iguales entre               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ MH (0.96 créditos)</li> <li>○ Olivia Campana (0.96 créditos)</li> </ul> </li> </ul>

La aprobación de esta propuesta conlleva la autorización expresa del departamento para que la profesora Olivia Campana, investigadora posdoctoral, pueda impartir esos 0.96 créditos que se le asignan ahora y que se sumarían a los 2.00 créditos que ya tiene autorizados.

#### Propuesta 4

Motivada porque la solicitud remitida en junio por la sección departamental para cubrir los créditos de la asignatura que se cita, compartida con otras áreas, era errónea.

Cambio Climático	
Situación inicial →	Propuesta de cambio
LMD: 1.13	LMD: 1.13
EGL: 0.38	EGL: 0.375 + 0.375

El Sr. Director pregunta si alguien requiere aclaración respecto a cualquiera de las propuestas expuestas. Nadie interviene y las propuestas se aprueban por asentimiento.

#### 4. Aprobación, si procede, de tribunales para resolver plazas de Alumno Colaborador del departamento.

El Sr. Director indica que los tribunales que se proponen se basan en los aprobados en años anteriores bajo condiciones equivalentes (anexo I) y que no se han recibido peticiones de cambio. Pregunta si alguien quiere intervenir. Nadie lo hace y la propuesta se aprueba por asentimiento.

#### 5. Aprobación, si procede, de propuestas de Trabajos Fin de Grado tutelados por profesores del departamento.

Como en años anteriores desde el decanato de la Facultad de Ciencias nos solicitan la aprobación del departamento de las propuestas de Trabajos Fin de Grado que se indican en el anexo II.

No hay intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, cuando son aproximadamente las 12:00 h, el Sr. Director da por concluida la reunión.

Vº. Bº. Eduardo González Mazo  
Director del departamento

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou  
Secretario del departamento

## Anexo I

**PLAZA N° 1 (Prof. Tutor: Rodrigo Alcántara Puerto)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dra. Concepción Fernández Lorenzo (Presidente)**

**2 Dr. Rodrigo Alcántara Puerto (Vocal 1)**

**3 Dr. David Zorrilla Cuenca (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**Dña. Paloma Martínez Merino (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dra. Concepción Fernández Lorenzo**

**PLAZA N° 2 (Prof. Tutor: Francisco Javier Navas Pineda)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dr. Rodrigo Alcántara Puerto (Presidente)**

**2 Dr. David Zorrilla Cuenca (Vocal 1)**

**3 Dr. Francisco Javier Navas Pineda (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**Dña. Paloma Martínez Merino (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dr. Rodrigo Alcántara Puerto**

**PLAZA N° 3 (Prof. Tutor: David Zorrilla Cuenca)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dr. Rodrigo Alcántara Puerto (Presidente)**

**2 Dr. David Zorrilla Cuenca (Vocal 1)**

**3 Dra. Deseada Mª de los Santos Martínez (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**Dña. Paloma Martínez Merino (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dr. Rodrigo Alcántara Puerto**

**PLAZA N° 4 (Profa. Tutora: Concepción Fernández Lorenzo)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dra. Concepción Fernández Lorenzo (Presidente)**

**2 Dr. Rodrigo Alcántara Puerto (Vocal 1)**

**3 Dr. Francisco Javier Navas Pineda (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**Dña. Paloma Martínez Merino (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dra. Concepción Fernández Lorenzo**

**PLAZA N° 5 (Prof. Tutor: Juan Antonio Poce Fatou)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dr. Rodrigo Alcántara Puerto (Presidente)**

**2 Dr. Juan Antonio Poce Fatou (Vocal 1)**

**3 Dr. Francisco Javier Navas Pineda (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**Dña. Paloma Martínez Merino (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dr. Rodrigo Alcántara Puerto**

**PLAZA N° 6 (Profa. Tutora: Marina Guadalupe Pintado Herrera)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dr. Jesús Forja Pajares (Presidente)**

**2 Dra. Teodora Ortega Díaz (Vocal 1)**

**3 Dra. Marina Guadalupe Pintado Herrera (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**D. Jairo Sánchez Rodríguez (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dr. Jesús Forja Pajares**

**PLAZA N° 7 (Profa. Tutora: Teodora Ortega Díaz)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dr. Jesús Forja Pajares (Presidente)**

**2 Dra. Teodora Ortega Díaz (Vocal 1)**

**3 Dra. Rocío Ponce Alonso (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**D. Jairo Sánchez Rodríguez (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dr. Jesús Forja Pajares**

**PLAZA N° 8 (Prof. Tutor: Jesús Forja Pajares)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dr. Jesús Forja Pajares (Presidente)**

**2 Dra. Teodora Ortega Díaz (Vocal 1)**

**3 Dra. Rocío Ponce Alonso (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**D. Jairo Sánchez Rodríguez (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dr. Jesús Forja Pajares**

**PLAZA N° 9 (Prof. Tutor: Enrique García Luque)**

Tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales, si así lo solicita expresamente, será el profesor tutor de la plaza ofertada:

**1 Dra. Teodora Ortega Díaz (Presidente)**

**2 Dra. Rocío Ponce Alonso (Vocal 1)**

**3 Dr. Enrique García Luque (Vocal 2)**

Un Ayudante o Becario de Investigación en el caso de que exista esta figura en el Departamento.

**D. Jairo Sánchez Rodríguez (Vocal 3)**

Un alumno perteneciente al Consejo de Departamento, preferentemente colaborador, si lo hubiera.

Indicar quién actuará de Presidente: (art. 7.2)

**Dr. Teodora Ortega Díaz**

## Anexo II

Propuestas de TFG elaboradas por miembros del departamento para el curso 2021/22.

Titulación	Tutores	Título
GQU	Jesús Ayuso Vilacides José Ángel Álvarez Saura	<a href="#">Cálculo de ecuaciones colorimétricas mediante el uso de redes neuronales. Aplicación a los vinos.</a>
GQU	Deseada M <sup>a</sup> de los Santos Martínez Juan Jesús Gallardo Bernal	<a href="#">Síntesis y caracterización de nanoestructuras de Au para el desarrollo de materiales con propiedades térmicas mejoradas para su aplicación en energía solar térmica.</a>
GQU	Antonio Montes Herrera Deseada M <sup>a</sup> de los Santos Martínez	<a href="#">Precipitación de nanopartículas de óxido de cinc mediante la técnica Supercritical Antisolvent (SAS), usando dióxido de carbono como fluido supercrítico.</a>
GQU	José Manuel Gatica Casas Manuel Jesús Luna Aguilera	<a href="#">Preparación y caracterización de sistemas Au/TiO<sub>2</sub>(SMSI)-SiO<sub>2</sub> y estudio de su actividad fotocatalítica</a>
GQU	Juan Antonio Poce Fatou Javier Navas Pineda	<a href="#">Preparación de nanofluidos con propiedades térmicas mejoradas para el empleo en tecnología de concentración solar basados en nanoestructuras de cobre</a>
GQU	Juan Antonio Poce Fatou Paloma Martínez Merino	<a href="#">Optimización del proceso de exfoliación de sulfuro de molibdeno y estudio de propiedades fluorescentes.</a>
GQU	Javier Navas Pineda María Isabel Rodríguez Martínez	<a href="#">Nanofluidos luminiscentes basados en quantum dots de perovskitas ABX<sub>3</sub>: efecto del dopado en posición B</a>
GQU	Rodrigo Alcántara Puerto Paloma Martínez Merino	<a href="#">Síntesis y caracterización de puntos cuánticos de dicalcogenuros de wolframio</a>
GQU+ GAMB	Giada Gemelli María Jesús Mosquera Díaz	<a href="#">Evaluación de la efectividad y compatibilidad de productos innovadores en condiciones de laboratorio e In-Situ, para la conservación del yacimiento arqueológico de Baelo Claudia. Estudio de las condiciones ambientales y del impacto medioambiental de los productos.</a>